

## ACUSADO DE ACTOS DE PEDOFILIA

# exobispo

CIUDAD DEL VATICANO. AFP. - El Vaticano sancionará al exobispo canadiense de Antigonish (Nueva Escocia sureste), Raymond Lahey, quien admitió ser culpable de actos de pornografía infantil y está acusado, además, de agresión sexual, indicó ayer en un comunicado oficial la Santa Sede.

Monseñor Raymond Lahey, de

70 años, renunció en setiembre del 2009 a su cargo de obispo de la diócesis de Antigonish tras haber sido descubierto en el aeropuerto de Canadá con un computador lleno de pornografía infantil.

“La Iglesia católica condena toda forma de explotación sexual, en particular aquella perpetrada contra menores de edad”, sostiene la

nota divulgada por la Santa Sede.

El comunicado vaticano fue divulgado después de que el exobispo Lahey “reconoció ser culpable de poseer material con pornografía infantil”, subraya la nota.

“Si bien el juicio civil sigue su curso, la Santa Sede aplica las normas canónicas para tales casos, que implican realizar medidas disciplinarias o penales”, concluye el breve comunicado.

Después de ser interpelado por las autoridades en el aeropuerto, Raymond Lahey, quien estuvo encarcelado, llegó a un acuerdo que



Benedicto XVI ha condenado con firmeza la pedofilia en el clero. AFP

incluía el pago de una indemnización de \$15 millones a las víctimas de abusos sexuales cometidos por sacerdotes en su diócesis.

La Iglesia católica ha sido sacudida en el último año por una serie de escándalos en Europa y América a raíz de denuncias de abusos sexuales cometidos por décadas contra menores por curas que solían ser cubiertos por sus superiores.

El papa Benedicto XVI ha condenado con firmeza en varias ocasiones tales actos y endureció en julio del 2010 las reglas contra la pedofilia en el clero católico. ■